

Sesión Extraordinaria de 29 de julio de 2020

1. Aprobación de avalar las actividades formativas solicitadas por las profesoras D^a Elisabet Fernández Gómez y D^a Adelina Martín Salvador.
2. Aprobación de NO admisión de movilidad IN para estudiantado que tenga que realizar prácticas clínicas para el curso 2020/2021.
3. Aprobación de las guías docentes presentadas en la Junta de Facultad tanto del grado de Fisioterapia como de Enfermería.